

Un Euro **\$3,710**Un Dólar **\$3,368**Una UVR **\$269,16**Libra Café **US\$1,01**Barril Petróleo **US\$57,85**

'Llamado a serenidad'

Vicepresidenta respondió ante despliegue militar de Venezuela en frontera.

Resumen de Agencias
Bogotá

● El Gobierno de Colombia llamó ayer a la "serenidad" en medio de renovadas tensiones con Venezuela, que ordenó ejercicios militares en la frontera y desplegar su sistema de misiles ante supuestas "amenazas" de Bogotá.

"Nosotros llamamos a todos los colombianos a tener la serenidad del caso, saber que tenemos una fuerza pública suficientemente equipada y capaz. No hay que atender a esta amenaza, pues sería una insensatez pensar que pudiera ser real", dijo la vicepresidenta, Marta Lucía Ramírez.

"Sin embargo, no hay que bajar la guardia. Sabemos que desde (el fallecido presidente Hugo) Chávez y ahora con (Nicolás) Maduro, han venido alimentando en Venezuela el terrorismo colombiano, internacional, de la mano del narcotráfico", agregó.

Ramírez aseguró que Colombia no caerá en "provocaciones", aunque afirmó que las fuerzas armadas están preparadas para responder ante "cualquier ataque externo", según un boletín de su despacho.

"Tenemos cómo defender nuestro territorio y, por supuesto, también tenemos aliados internacionales que defienden la democracia, el Estado de derecho", señaló.

La vicepresidenta aseguró que la nación cafetera está activando "todos los



Militares venezolanos comenzaron ayer maniobras de desplazamiento hacia la extensa zona fronteriza, que tiene distintos relieves.

instrumentos internacionales que permitan garantizar la paz en la región", en referencia al Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (Tiar) y otros mecanismos que no precisó.

El Tiar es un acuerdo regional de defensa militar mutua, del que hacen parte 18 naciones americanas, que brinda un marco legal a una posible intervención extranjera. El gobierno de Estados Unidos informó

LOS DATOS

● **VENEZUELA CUENTA** con 365.000 efectivos militares y 1,6 millones de milicianos.

● **COLOMBIA DENUNCIA** la permanencia de disidentes de Farc en Venezuela.

● **EN FEBRERO DE 2019** ambos países rompieron relaciones diplomáticas.

que junto a otros países activará el Tiar ante la crisis en Venezuela, aunque este martes aseguró que el propósito es buscar un marco jurídico y no "invocar la fuerza militar".

Maduro suele acusar al gobierno de Iván Duque y a Estados Unidos de estar detrás de planes para asesinarlo, derrocarlo o generar violencia en Venezuela. En los últimos días ha denunciado una "escalada guerrillera" desde Bogotá

por las acusaciones de Duque, a finales de agosto, de que Venezuela refugia a guerrillas y grupos armados colombianos.

En respuesta, el presidente Nicolás Maduro decretó una "alerta" en la frontera común de 2.200 kilómetros y convocó ejercicios castrenses con 150.000 efectivos en la zona, desde ayer hasta el 28 de septiembre, y el despliegue de un sistema de misiles terrestres y antiaéreos.

'Fracking' perdió otra batalla

● Tras una intensa discusión el Consejo de Estado ayer mantuvo las medidas cautelares con las que suspendió en noviembre pasado las normas que regulan el 'fracking' en Colombia.

La decisión anterior decretó medidas cautelares que suspendieron provisionalmente los actos administrativos por medio de los cuales el Gobierno fijó los criterios para la exploración y explotación de hidrocarburos en yacimientos no convencionales.

Frente a la suspensión el Gobierno presentó un recurso de súplica. El consejero Martín Bermúdez fue el ponente en este proceso, y presentó a sus compañeros de sala una ponencia

para ser discutida.

Aunque la suspensión sobre la regulación del 'fracking' se mantiene, la decisión de fondo sobre el asunto tomará más tiempo, debido a que en el Consejo de Estado está una demanda contra las normas que regulan esta técnica, que consiste en inyectar en el suelo grandes cantidades de agua con aditivos químicos y arena para fracturar rocas a varios kilómetros de profundidad y hacer fluir hidrocarburos.

30

años de reserva de gas natural se podrían garantizar con 'fracking', según sus defensores.

Ariete



Gustavo Álvarez Gardeazábal

Los cupos

Aquí lo dije una y otra vez. Los cupos indicativos manejados por el Fonade eran (o son) una vagabundería. El sistema ideado por la corrupta democracia que albergamos, votamos y hasta defendemos, es grosero y provocador y, por ahora, nadie se ha atrevido a derrocarlo.

Otras voces como los investigadores Juan Laverde y María José Medellín han logrado mostrárselo a los colombianos y, para satisfacción mía, no era una exageración de novelista. Los periodistas de El Espectador describen todo lo sabido alrededor de la manera como se manejaron no solo los cupos que le correspondían al cartel de Sahagún, con Niños y Musas sino en general a través de la trapisonda del Fonade.

Para ello hurgaron en las declaraciones del exgobernador Lyons, quien contó con detalle de forense cómo se negociaban (o negociaban aún) los cupos que el gobernante le entrega a cada congresista para que le voten el presupuesto y, como tal, lo incluyen allí a nombre del Fonade, quien a su vez realizaba (o realiza aún) contratos interadministrativos con otras entidades y entes territoriales para que la partida presupuestal llegara al municipio o departamento asignado por el congresista que depositaba su voto (o depositará por estos días cuando aprueben el presupuesto) y, lo que es peor, en manos del contratista escogido por el dueño del cupo indicativo.

No estamos hablando de la mermelada que el gobernante repartía (o repartirán aún) sobre partidas globales para calmar los ímpetus y ambiciones de los congresistas y manejar las mayorías democráticas. Los cupos son de tradición y se pactan entre gobierno y Congreso para facilitar el tránsito del Presupuesto. Por supuesto, si se tiene además control sobre Fonade, imagínese el lector... Facebook.com/gustavoagardeazabal/ gardeazabal@eljodario.co



Esta máquina rompe la roca madre a kilómetros de profundidad.